MAXASAN S.A.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas de la Compañía
MAXASAN S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

Que mi representada ha mantenida una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

Que la situación financiera al concluir el presente ejercicio económico no presenta ningún movimiento ya durante el año 2014 no estuvo operativa.

Que el la pérdida del ejercicio pasara a la cuenta patrimonial Pérdidas Acumuladas.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Ab. Mauricio Salem Mendoza
GERENTE GENERAL
C.I. 0902618826